



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

**SECRETARIA DE HACIENDA
GRUPO DE CONTABILIDAD**



EL ALCALDE DE IBAGUE, EL SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL Y EL DIRECTOR FINANCIERO DEL GRUPO DE CONTABILIDAD

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No.373 de 1.999 en su Artículo 5º y a la Resolución No.550 de 2.005 en su Artículo 4º, respecto a la información remitida a la Contaduría General de la Nación Reportes CGN2005-001 y CGN2005-002 con corte 30 de Junio de 2.017 y conforme a las Normas de Contabilidad Pública, la misma corresponde a datos tomados de la Información Sistematizada del Municipio y de las siguientes fuentes:

- De la información Contable Sistematizada del Municipio.
- De los Entes de Control (2) Municipales Contraloría y Concejo.
- De las Instituciones Educativas cincuenta y siete (57) en total.

Se expide en Ibagué, a los treinta y un (31) días del mes de Julio de 2.017.

GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ
Alcalde Municipal

JUAN VICENTE ESPINOSA REYES
Secretario de Hacienda Municipal

GANDY VARON TORRES
Director Grupo de Contabilidad